



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 1 Anexos: 0

Proc. # 7119428 Radicado # 2026EE228385 Fecha: 2026-10-06

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER211449 del 22/09/2026

Estimado ciudadano, reciba un cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, mediante el cual indica:

"La labor del local comercial ubicado en la calle 77#119-15 barrio UNIR 2/Gran Granada en Engativá, donde funciona un taller de mecánica automotriz, están realizando vertimiento de residuos a base de hidrocarburos y aceites sobre la red sanitaria de aguas negras y áreas verdes, quienes ya ocuparon más de una cuadra con vehículos desarmados tirando los fluidos contaminando la red de aguas negras que está justo en la puerta del local comercial y sumado a esto tirando parte de estos fluidos a las raíces de los árboles de cerco para que se sequen y poder ampliar su área de operaciones

La Subdirección del Recurso Suelo desde sus competencias consagradas en el Artículo 24 del Decreto Único Sectorial 646 de 2025, se permite informarle que se programó visita técnica de control y vigilancia al predio mencionado, con el fin de verificar la situación reportada en materia de residuos peligrosos, la cual, será desarrollada durante el transcurso del cuarto trimestre del año en curso.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud, no sin antes manifestar la disposición que nos asiste en suministrar o aclarar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

DIANA MILENA RINCON DAVILA
SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Elaboró:

MARIA TERESA CASTELLANOS BERNAL

CPS:

SDA-CPS-20260507

FECHA EJECUCIÓN:

06/10/2026

Revisó:

ANDRES FELIPE ESCOBAR HERRERA

CPS:

SDA-CPS-20260517

FECHA EJECUCIÓN:

06/10/2026

Aprobó: